

El Gobierno declara como urgente y de interés general la modernización del riego en San Enrique



V. L. D. El último Consejo de Ministros celebrado el pasado viernes aprobó adoptar medidas urgentes para paliar los efectos de la sequía en determinadas cuencas hidrográficas, incluyendo las obras de modernización de la Sociedad Agraria de Transformación San Enrique como "urgentes", "de interés general" y "de utilidad pública", según publicaba el sábado el Boletín Oficial del Estado.

El Real Decreto aprobado por el Gobierno "acelera el proceso de modernización de nuestro regadío y avala la labor realizada desde una entidad de regantes humilde y trabajadora", afirma el presidente de San Enrique, Ángel Urbina, quien agradece "el apoyo recibido por el alcalde de Elche y por el presidente de Riegos de Levante".

La SAT ya tiene elaborado el proyecto, sobre el que elaborará unas pequeñas correcciones en breve. Y este domingo a las 10.30 horas en el centro de congresos celebrará su asamblea general en la que los propietarios deberán identificar sus terrenos para poder recibir las subvenciones del Gobierno y la Generalitat.

En la provincia de Alicante también han sido consideradas prioritarias las obras de las comunidades de regantes de La Nucia, Callosa d'En Sarrià, y la Vila Joiosa. El resto de proyectos se realizarán en Murcia, Extremadura, Albacete, Toledo y Almería.